

Zapatero, el ciclo y la estructura

JOSEP OLIVER ALONSO

CINCO DÍAS, 24.06.08

Las medidas económicas avanzadas ayer por el presidente Zapatero mantienen el equilibrio entre aquellas dirigidas a disminuir la frenada en curso y las reformas de mayor calado. De hecho, ésta ha sido la tónica desde su discurso de investidura. Así que, en el planteamiento, no hay grandes sorpresas.

En el ámbito del ajuste, un elemento destacable es ese miniplán de austeridad, que se plasma en la reducción en el crecimiento del empleo público, la contención del gasto corriente y la congelación de sueldos de altos cargos. También, en este mismo capítulo, merecen destacarse los 35.000 millones de euros de apoyo que el ICO y el Tesoro Público (en 2009 y 2010) pondrán a disposición de las pymes y para favorecer el impulso de las viviendas de protección oficial (VPO). Al igual que los 2.500 millones de apoyo del ICO para la rehabilitación de infraestructuras hoteleras, los 1.500 millones de créditos blancos para impulsar la renovación del parque automovilístico mayor de 15 años o la promesa de mantener un alto nivel de inversión pública.

Quizás el único pero que ese plan plantea sea su desplazamiento temporal hacia los ejercicios presupuestarios de 2009 y 2010, como ya sucedió con los 6.000 millones de IVA que deben devolverse a las empresas y que también se pospuso hasta el 1 de enero próximo. Tratándose, como se trata, de medidas claramente anticíclicas, lo más razonable sería que entraran en vigor de forma inmediata. Y ello porque los síntomas de desaceleración se han agudizado estos últimos meses

por choques adicionales a los previamente existentes (en especial, el energético y el de precios de materias primas). La rapidez con la que se frene la desaceleración, en la medida en que dependa del Gobierno, está muy directamente ligada tanto a la credibilidad de las medidas como a su inmediato efecto.

Cuando la situación se deteriora, ha sido una constante en nuestra economía que, a las medidas de ajuste y de saneamiento, sigan las de reforma. Y aunque no hay que acordarse de santa Bárbara únicamente cuando llueve, no por ello dejan de ser relevantes las que ha planteado el presidente. Éstas se estructuran en tres grandes grupos: las dirigidas a mejorar la formación y la inserción laboral, las tendentes a ampliar la liberalización de ciertos mercados y las reformas de estructuras y el empuje al diálogo social. Este último ya ha empezado, de hecho, y por ello pocos comentarios adicionales precisa.

Por lo que se refiere a la reforma de la formación profesional, la saludo entusiásticamente. El país la necesita ya desde hace demasiados años. Pero justamente por ello, rogaríamos al Gobierno que esta reforma no sea, una vez más, un castillo de fuegos artificiales.

En el apartado de medidas anticíclicas se observa la falta de una mayor urgencia en su puesta en marcha.

Finalmente, la creación de una empresa que agrupe el comercio de mercancías de Renfe como paso complementario a la liberalización de ese servicio se acompaña de la promesa de reforma de AENA, así como de la reducción de los aranceles de registradores de la propiedad y

notarios, una simplificación de los trámites para la creación de empresas y el apoyo a la reconversión del sector hotelero, cierran ese capítulo.

De esas medidas, una de las más sustantivas, porque tiene efectos muy directos sobre la competitividad, es la reforma de la gestión aeroportuaria, con un diseño en el que se incorpora el sector privado y las autonomías, aunque conserva una amplia mayoría el sector público estatal. No creo que sea lo que más nos convenga. El funcionamiento de AENA es una excepción en el marco normativo europeo. Y si esta reforma es la que pretende calmar los ánimos de la sociedad civil catalana (partidos políticos, empresarios y sindicatos), va a quedar muy corta. El peso de algunos grupos de altos funcionarios continúa siendo excesivo para una economía, como la española, que necesita una gran flexibilidad, adaptabilidad y conexión con el territorio para hacer frente a los enormes retos que tenemos planteados.

En síntesis, creo que el diagnóstico continúa siendo el acertado. En el sentido de que no hay que perder los nervios por el ajuste que estamos experimentando y, por tanto, no hay que desviarse del rumbo de las reformas que el país precisa. Sin embargo, en el apartado de medidas anticíclicas se observa a faltar una mayor urgencia en su puesta en marcha, justamente para que tengan el impacto sobre el ciclo que todos deseamos.

Finalmente, bienvenidas sean las reformas en el funcionamiento de servicios esenciales para la mejora de la competitividad, en especial, en el ámbito de los transportes ferroviario y aéreo. Pero en este segundo aspecto, probablemente la reforma se queda corta. Y habría que evitar perder esa ocasión, ciertamente histórica. Igualmente, adelante con la

mejora de la formación profesional. Que no vuelva a ser, como tantas otras veces, un brindis al sol.

Josep Oliver Alonso. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona